

1

**BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.**

2

3

**Nº 513**

4

5

6

7

8

9

10

Costa Rica, lunes cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con diecinueve minutos.

**SESIÓN ORDINARIA**

Asistencia:

Directivos:

MAP. Montserrat Buján Boza, presidenta  
MBA. José Manuel Arias Porras, vicepresidente  
MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora, secretario  
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero  
MA. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

MBA. Mariano Ruiz Trejos

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva General del BNCR:

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11

12

13

**ARTÍCULO 1.º**

14

15

16

17

18

19

En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza, expresó: "Muy buenas tardes, son las 2:19 p.m. Esta es una sesión ordinaria en modalidad presencial. El primer punto es validar que estemos grabando".

La señora Vega Arias indicó: "Sí, señora, ya inició la grabación".

(M.B.B.)

20

21

22

**ARTÍCULO 2.º**

23

24

La directora señora Montserrat Buján Boza, indicó: "En las generalidades, el segundo punto es la aprobación del orden del día. Aquí tenemos una propuesta, el punto 3.b, que es la actualización del caso de fiscalización tributaria 2017, lo pasemos de primero antes de ver el informe de Programa Creadores de Mercado, para atender a las personas externas. ¿Están de acuerdo?".

Los directivos estuvieron de acuerdo.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 513 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., considerando la propuesta de la directora Montserrat Buján Boza de trasladar el punto 3.b, Actualización del caso de fiscalización tributaria 2017, antes del 3.a Informe de gestión: Programa Creadores de Mercado.

(M.B.B.)

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

1

**ARTÍCULO 3.º**

2

3 La presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, preguntó: “¿Alguna observación  
4 al acta 512?”.  
5 Los señores directores no presentaron observaciones al acta.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria 512,  
8 celebrada el 28 de octubre del 2024.

9

(M.B.B.)

10

**ARTÍCULO 8.º**

11

12 En el apartado 2.d *Temas Gerente General*, el señor Mariano Ruiz Trejos, gerente general de esta  
13 sociedad, presentó la exposición titulada **Solicitud de información a la CGR, proceso de  
14 aprobación presupuesto inicial 2025**, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado.  
15 La directora Buján Boza externó: “Tenemos un tema que agrega la Gerencia General, se incorpora  
16 en el orden del día, que se refiere a una solicitud de información del presupuesto inicial del 2025  
17 y tengo entendido que esto es un tema resolutivo. Don Mariano, adelante”.  
18

19 El señor Zamora Quesada dijo: “Bueno, la Contraloría ha estado solicitando bastante información,  
20 están, la verdad, que muy detallistas en el tema de presupuesto y nos llegó esta solicitud, me la  
21 refirieron directamente a mí, ellos lo que hacen es generar un correo de solicitud de información,  
22 en ese caso en particular la fiscalizadora lo que nos estaba solicitando es presentar una  
23 certificación de que en el monto aprobado en el presupuesto total de parte de Junta Directiva le  
24 certificáramos estas dos partidas, es la partida 0.05.03, ahí es donde se registra el monto que  
25 tenemos que pagar del FCL, este es el 1,5% de los salarios y la 5.05.05 que es en donde va la  
26 contribución a la Asociación Solidarista. Entonces, esos dos rubros están considerados dentro del  
27 monto total de remuneraciones, que son ₡4.062,0 millones y que están dentro de los ₡10.000,0  
28 millones que habíamos presentado y que se aprobaron como presupuesto inicial del 2025.  
29 Entonces, bueno, habíamos hecho la solicitud a la Secretaría General, si nos podía dar la  
30 certificación; sin embargo, más bien de lo que nos dijeron es: *sí; pero, con la autorización de la  
31 Junta Directiva*”.

32 El director Arias Porras consultó: “¿Qué sentido o posible justificación hay para que pidan  
33 certificación de esas partidas, porque pudieron haber pedido la contribución patronal, Régimen  
34 Obligatorio de Pensiones?”.  
35

El señor Zamora Quesada respondió: “Yo lo que sí tengo entendido, don José Manuel, ellos le dan  
36 mucha prioridad al 1,5% del FCL, no sé por qué; pero, todas las certificaciones que piden está  
37 presente esta partida”.

38 El director Arias Porras preguntó: “¿Y si ya lo aprobamos en Junta qué sentido tiene que se haga  
39 ahora una certificación de lo que aprobó la Junta?”.  
40

El señor Zamora Quesada manifestó: “Yo lo pensé así; sin embargo, la Secretaría lo que nos dijo  
41 es: *yo le emito la certificación siempre y cuando sea autorizado por la Junta Directiva*, más que  
42 todo, porque cuando conocemos el presupuesto va mucho en cifras muy de partidas generales y  
43 ya no tanto en el detalle específico”.

44 La señora Vega Arias acotó: “Tal vez para aclarar, es que ese detalle no venía en el presupuesto  
45 que vino a Junta Directiva, entonces, yo certifico el que la Junta aprobó el presupuesto; pero, así  
46 detallado no estaba”.

47 El director Arias Porras dijo: “O sea, lo que hay que certificar es que en el total que la Junta aprobó  
48 están incluidas las partidas”.

49 La señora Vega Arias indicó: “Así, sí, señor”.

50 El señor Zamora Quesada mencionó: “Esa es la solicitud”.

51 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

1 La directora Buján Boza dijo: "Muchas gracias y en firme".

2 **Resolución**

3 En aras de cumplir y atender, en tiempo y forma, los requerimientos de la Contraloría General  
4 de la República en lo relativo al presupuesto de esta sociedad, para los efectos legales  
5 y reglamentarios, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) autorizar a  
6 la Secretaría General para que emita una certificación de los montos aprobados en el  
7 presupuesto inicial del periodo 2025, específicamente las subpartidas presupuestarias  
8 0.05.03, *Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral* por ₡43.780.208,29 y  
9 0.05.05, *Contribución Patronal a fondos administrados pro entes privados* por ₡147.296.471,29,  
10 según lo resuelto por este órgano colegiado en el artículo 6.º, sesión 509, celebrada el 16 de  
11 setiembre del 2024. 2) Tener por presentada la exposición titulada **Solicitud de información a**  
12 **la CGR, proceso de aprobación presupuesto inicial 2025**, expuesta en esta ocasión por el señor  
13 Carlos Zamora Quesada, gerente financiero administrativo de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.A.  
14 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
15 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
16 General de la Administración Pública.

17 **Comuníquese** a Gerencia General.

18 (M.R.T.)

20 **ARTÍCULO 14.º**

22 En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo para su  
23 análisis, la presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza, dijo: "Nosotros los señores  
24 directores estamos aquí desde las 12:30 del día y yo propongo finalizar aquí la sesión, dejando  
25 pendiente del orden del día el informe del resultado de la encuesta de salud organizacional y lo  
26 de los expedientes judiciales de los corredores, a menos de que los directores quieran ver alguno  
27 de estos dos temas en esta sesión".

28 Los directivos estuvieron de acuerdo con lo propuesto por la directora Buján Boza.

29 La directora Buján Boza acotó: "De manera que lo dejaríamos para la próxima sesión y  
30 seguiríamos con el informe de acuerdos pendientes".

31 **Resolución**

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** acoger la propuesta presentada por la  
33 presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, y, en consecuencia, **posponer**, para  
34 la próxima sesión que celebre este órgano colegiado, el conocimiento de los siguientes puntos  
35 del orden del día: **3.g Información relativa a expedientes judiciales de corredores de bolsa** y **3.h**  
36 *Informe sobre el resultado de la encuesta de Salud Organizacional (OHI)*, con el propósito de  
37 contar con mayor tiempo para su análisis.

38 **Comuníquese** a Gerencia General.

39 (M.B.B.)

41 **ARTÍCULO 15.º**

43 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 4 de  
44 noviembre del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran  
45 órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.  
46 Al respecto, comentó: "Esta sociedad tenía nueve acuerdos pendientes, en realidad, en teoría  
47 cuatro se atendían en esta sesión; pero, bueno, ahora el de salud organizacional se traslada,  
48 obviamente. El de creadores de mercado entiendo que tiene solicitud de información adicional.  
49 Otros dos sí se quedan atendidos en esta sesión y de los seis restantes cuatro están dentro de su  
50 plazo, el otro es de creadores de mercado y hay uno que sí estaba vencido, que es el relacionado  
51 con gestionar con la Dirección de Riesgos del Banco la actualización de políticas y metodologías

1 producto de los ajustes a nivel de la estrategia que se realizaron hace poco en esta sociedad, que  
2 no sé si la Administración se quiere referir, ese era en conjunto con Riesgos, no sé si don Carlos  
3 lo tiene más presente tal vez".

4 El señor Rodríguez Gómez comentó: "Ese acuerdo es relacionado con la actualización de  
5 metodologías, son las metodologías que tiene la Dirección de Riesgos; sin embargo, hay una  
6 respuesta de que eso lo van a tener listo en el primer trimestre del 2025".

7 La directora Buján Boza dijo: "Ciento".

8 El señor Rodríguez Gómez agregó: "Entonces, esa es la actualización que tenemos".

9 La directora Buján Boza apuntó: "Entonces, lo ponemos a marzo del 2025. De acuerdo. Gracias".

10 **Resolución**

11 De conformidad con lo señalado en la parte expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN**  
12 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **1)** ampliar el plazo de cumplimiento de los siguientes  
13 acuerdos: **i)** el artículo 11.º, numeral 2), sesión n.º 506 del 5 de agosto del 2024, para marzo del  
14 2025; **ii)** lo acordado en el artículo 7.º, numeral 1), sesión 512 del 28 de octubre del 2024, a la  
15 espera de que la Administración incorpore la información adicional que se solicitó en el artículo  
16 9.º de esta sesión, y **iii)** el artículo 11.º, numeral 2), sesión n.º 509 del 11 de setiembre del 2024,  
17 para la sesión programada el 18 de noviembre del 2024. **2) Tener por presentado** el informe de  
18 acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional,  
19 con corte al 4 de noviembre del 2024.

20 (C.V.A.)

21  
22 **ARTÍCULO 17.º**

23  
24 La presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza expresó: "Bueno, nada más  
25 verificar que todo se grabara bien, Cinthia".

26 La señora Vega Arias respondió: "Sí, se completó la grabación".

27 La directora Buján Boza acotó: "Muchas gracias a todos".

28 (M.B.B.)

29  
30 **ARTÍCULO 18.º**

31  
32 Se dejó constancia de que, durante el conocimiento y deliberación de los asuntos consignados  
33 en la presente acta, se contó con la participación del señor Carlos Zamora Quesada, gerente  
34 financiero administrativo de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

35  
36 A las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

37  
38 **PRESIDENTA**



MAP. Montserrat Buján Boza

**SECRETARIO**



MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,  
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

39